1320

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín,

La interventoría de cobertura educativa en el marco del Contrato Interadministrativo 4600100268 de 2024 presenta por medio del siguiente informe, la ejecución financiera del contrato **N° 4600100221 de 2024** suscrito entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Educación y **ORDEN DE LA COMPAÑÍA DE MARÍA NUESTRA SEÑORA** con el número de estudiantes certificados y pagados por mes para determinar la inejecución de recursos con corte al 30 de junio de 2024.

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO CONTRATO	4600100221	MODALIDAD	CONFESIÓN RELIGIOSA	FECHA DE CORTE	JUNIO 30 DE 2024
NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATISTA			ORDEN DE LA COMPAÑÍA DE MARÍA NUESTRA SEÑORA		
VALOR DEL CONTRATO			$1.344.912.952		
CUPOS CONTRATADOS INICIALES			1357		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO			16 de enero del 2024		
FECHA FINAL DEL CONTRATO			06 de diciembre del 2024		

2. CUPOS CERTIFICADOS, VALORES FACTURADOS Y PAGADOS

MES DE CERTIFICACIÓN	CUPOS CONTRATADOS	CUPOS CERTIFICADOS	AJUSTES			DIAS CERTIFICADOS	VALOR FACTURADO
			RECONOCIMIENTOS	DESCUENTOS	TOTAL AJUSTES		
Enero	1357	1301	15	-1	14	15	$60.712.235
Febrero	1357	1311	0	-1	-1	30	$120.962.780
Marzo	1357	1297	0	-1	-1	30	$119.670.048
Abril	1357	1302	6	-1	5	30	$120.685.766
Mayo	1357	1300	8	-1	7	30	$120.685.766
Junio	1357	1296	5	0	5	30	$120.131.738

TOTAL PAGADO	$662.848.333

Nota: En el mes de febrero se reconocieron 15 estudiantes no certificados en el mes de enero, en el mes de marzo se descontó 1 estudiante certificado en el mes de enero, en el mes de mayo se descontó 1 estudiantes certificado en el mes de febrero y se reconocieron 6 estudiantes no certificados en el mes de abril, y en el mes de junio se descontó 1 estudiantes certificado en el mes de marzo, de abril y de mayo, adicionalmente se reconocieron 8 estudiantes no certificados en el mes de mayo y 5 estudiantes no certificados inicialmente en el mes de junio.

3. ESTADO DE LA EJECUCIÓN E INEJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

MES DE ATENCION	VALOR PAGADO	VALOR ESPERADO	VALOR INEJECUTADO	PORCENTAJE DE INEJECUCIÓN
Enero	$60.712.235	$62.651.333	$1.939.098	0,14%
Febrero	$120.962.780	$125.302.666	$4.339.886	0,32%
Marzo	$119.670.048	$125.302.666	$5.632.618	0,42%
Abril	$120.685.766	$125.302.666	$4.616.900	0,34%
Mayo	$120.685.766	$125.302.666	$4.616.900	0,34%
Junio	$120.131.738	$125.302.666	$5.170.928	0,38%
TOTAL	**$662.848.333**	**$689.164.663**	**$26.316.330**	**1,96%**

Los valores pagados corresponden a los estudiantes certificados del mes y a los ajustes realizados en meses posteriores (descuentos o reconocimientos).

El valor esperado corresponde a los recursos presupuestados para la atención del 100% de los cupos contratados por mes.

El valor inejecutado equivale a la diferencia entre el valor esperado y el valor pagado por los estudiantes certificados del mes.

A la entidad se le han certificado y reconocido un menor número de estudiantes de acuerdo con los cupos contratados, por lo que, a la fecha de 30 de junio de 2024, se presenta una

inejecución de recursos por valor de **VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/L ($26.316.330).**

La entidad ORDEN DE LA COMPAÑÍA DE MARÍA NUESTRA SEÑORA manifiesta estar de acuerdo con los datos del presente informe de ejecución financiera N° 1 con corte al 30 de junio de 2024 y que a la fecha el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Educación está a paz y salvo y no le adeuda a la entidad recursos por estudiantes no certificados en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio.

Para constancia, se firma el presente informe a los (18) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

KAROL FORERO PÁEZ
Interventora delegada
Contrato Interadministrativo 4600100268 de 2024

LUCILA VELASQUEZ URIBE
Representante Legal
Contratista

Proyectó: Lady Yohana Álvarez Bustamante, profesional de facturación Interventoría Cobertura Educativa 2024
Santiago Vásquez Londoño, profesional de cobertura, Interventoría Cobertura Educativa 2024
Revisó: Maider Yulisa Cartagena Piedrahita, profesional financiero Interventoría Cobertura Educativa 2024

Aprobó: Diego Hernán David Ochoa, Coordinador General Interventoría Cobertura Educativa 2024